

**ANEXO I - SOLICITUD
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ACTUACIONES DE DINAMIZACIÓN
COMERCIAL DE PALMA - 2026**

1. DATOS DEL SOLICITANTE			
NIF:		Razón social:	
Domicilio:			
Municipio:		Código postal:	
2. DATOS DE CONTACTO			
Teléfono fijo:		Móvil:	
Correo electrónico:			
3. REPRESENTANTE LEGAL			
NIF/NIE:		Nombre y apellidos:	
Cargo:		Teléfono:	
Correo electrónico:			
CSV de los poderes notariales ⁽¹⁾			
<small>⁽¹⁾ Los poderes notariales con CSV están vigentes desde 05/06/2014, si son de fecha anterior deberá presentarlo como documento adjunto.</small>			
4. NOMBRE DEL PROYECTO			
5. NÚMERO DE CUENTA BANCARIA POR LA QUE SE SOLICITA COBRAR LA AYUDA			
Entidad Financiera:			
Sucursal:			
IBAN*:	ES		
<small>* Nota: Cuenta activa en la Tesorería General de PalmaActiva. En el caso de no tener activo ningún número de cuenta bancaria en el Sistema de Terceros de PalmaActiva, por favor, proceda a su alta a través del trámite "Alta de Terceros" en el Punto de Acceso General Electrónico.</small>			
6. DOCUMENTOS EN PODER DE PALMAACTIVA			
De conformidad con lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.			
Se acoge a este derecho y autoriza al órgano gestor para que pueda recabar documentos, o la información que se contenga, respecto a la documentación siguiente (señale lo que proceda):			
Fecha de presentación	Organización	Documentación y número de expediente	

7. DECLARACIÓN RESPONSABLE GENERAL

Quien suscribe, conoce y acepta las condiciones establecidas en la convocatoria de subvenciones para actuaciones de dinamización y mejora del comercio local de Palma – 2026 y, PIDE la concesión de la subvención a fondo perdido que proceda y DECLARA, bajo su responsabilidad, que:

- Todos los datos expuestos en esta solicitud son verdaderos.
- Se compromete a facilitar las tareas de control y aportar los documentos o datos complementarios que se le pidan.

7.1. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS PARA ADQUIRIR LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO

Quien suscribe DECLARA, bajo su responsabilidad, que:

- Que cumple con las obligaciones de las personas o entidades beneficiarios del artículo 10 y 11 de la Ordenanza Municipal de Subvenciones, publicada en el BOIB núm. 35 del 12 de marzo de 2015, así como con la declaración responsable de no encontrarse en los supuestos que contempla el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que todos los datos que constan en esta solicitud y los documentos adjuntos son ciertos.
- Que conozco y acepto la normativa reguladora de las subvenciones, las bases reguladoras y esta convocatoria.
- Que pose y/o obtendré los permisos, las licencias y las autorizaciones necesarias para la realización de las acciones descritas en el proyecto.
- Que no concurren en ninguno de los supuestos de reintegro previstos en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- Que no concurre ninguna de las circunstancias siguientes:
 - Que el/la solicitante no ha sido condenado/a o sancionado/a mediante sentencia o resolución firme a la pérdida de posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
 - Que el/la solicitante no ha dado lugar, por causa de la que hubiera sido declarada culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
 - Que el/la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.
 - Que el/la solicitante no tiene la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
 - Que el/la solicitante se encuentra al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
 - Que el/la solicitante, o el representante legal de la entidad solicitante, en su caso, no es culpable en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos reguladores en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
 - Que, el/la solicitante no ha solicitado la declaración de concurso, ni ha sido declarado/a insolvente en cualquier procedimiento, ni se encuentra declarada en concurso, ni está sujeta a intervención judicial ni ha sido inhabilitada/o conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
 - Que, en el caso de Asociaciones, no se encuentran incursas en las causas de prohibición previstas en los apartados 5 y 6 del artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación, y no se encuentra suspendido el procedimiento administrativo para su inscripción por indicios racionales de ilegítimos penal.

7.2 DECLARACIÓN DE SUBVENCIONES U OTRAS AYUDAS PÚBLICAS SOLICITADAS PARA LA ACTUACIÓN OBJETO DE SOL. LICITUD

EL/LA SOLICITUD LICITANTE DECLARA:

Que:

NO se me ha concedido ninguna subvención pública o privada, ni tampoco he recibido ningún ingreso de cualquier naturaleza, con la finalidad de financiar en todo o en parte la misma actuación objeto de la subvención por parte del Ayuntamiento de Palma.

SÍ se me ha concedido una subvención pública o privada, o cualquier otro ingreso similar, con la finalidad de financiar en todo o en parte la misma actuación ha sido objeto de subvención por parte del Ayuntamiento de Palma. He sido beneficiario de las subvenciones siguientes:

Administración / entidad	Objeto de la Subvención	Núm. BOIB convocatoria	Importe (IVA excluido)

7.3. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LA EXENCIÓN DEL IMPUESTO DEL VALOR AÑADIDO

Quién suscribe _____ con NIF _____ en condición de representante legal DECLARA, bajo su responsabilidad, que:

La entidad cumple con los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, para considerar su actividad como exenta del impuesto, y que por tanto el IVA soportado no es susceptible de deducción ni compensación, concurriendo los siguientes requisitos:

1. Carecer de finalidad lucrativa y dedicar, en su caso, los beneficios eventualmente obtenidos al desarrollo de actividades exentas de idéntica naturaleza.
2. Los cargos de presidente, patrón o representante legal deberán ser gratuitos y carecer de interés en los resultados económicos de la explotación por sí mismos o a través de persona interpuesta.

La entidad, **no cumple** con los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, por considerar su actividad como exenta del impuesto.

7.4. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA SER BENEFICIARIO

Quién suscribe _____ con NIF _____ en condición de representante legal DECLARA, bajo su responsabilidad, que:

1. Que la entidad está constituida como entidad sin ánimo de lucro, con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud.
2. Que desarrolla su actividad al menos dentro del municipio de Palma.
3. Que más del 50 % de los socios sean empresarios que cumplan las condiciones establecidas para los establecimientos comerciales y otras empresas indicadas en base 1 de la convocatoria.
4. Que más del 80 % de los socios tengan la categoría de pequeña y mediana empresa.
5. Cumplir con los requisitos para obtener la condición de beneficiario establecido en el artículo 10 de la Ordenanza Municipal de Subvenciones de Palma.
6. No encontrarse en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones

7.5. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LA SUBCONTRATACIÓN	
Quién suscribe _____ con NIF _____ en condición de representante legal DECLARA, bajo su responsabilidad, que:	
<input type="checkbox"/>	La administración beneficiaria HA SUBCONTRATADO con terceros respetando lo establecido en el artículo 39 de la Ordenanza Municipal de subvenciones del Ayuntamiento de Palma y otras normas que resulten de aplicación, con un máximo de hasta el 75 % de la actuación subvencionable y en condiciones normales de mercado. Los socios, comuneros o partícipes de entidades o establecimientos y sus cónyuges o parientes consanguíneos, hasta el segundo grado inclusive, no podrán ser destinatarios principales de las operaciones exentas ni disfrutar de condiciones especiales en la prestación de los servicios.
<input type="checkbox"/>	La entidad beneficiaria NO HA SUBCONTRATADO con terceros.
8. COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN	
8.1. VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES	
La Administración competente de la tramitación de este procedimiento que incluye una actividad de tratamiento de datos personales, tiene atribuida la potestad de verificación de los datos personales de la persona que ostente la representación legal en el caso de que la entidad solicitante sea una persona jurídica, manifestados en esta solicitud en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.	
8.2. AUTORIZACIÓN EXPRESA A LA COMPROBACIÓN DE DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan. Si manifiesta su oposición a lo que PalmaActiva efectúe dicha comprobación, deberá indicarlo marcando la casilla correspondiente y aportar en cada caso el documento solicitado.	
<input type="checkbox"/>	NO Autorizo que PalmaActiva pueda consultar de oficio en la RED SARA la copia simple del poder de representante legal.
<input type="checkbox"/>	Por lo que APORTO los poderes de representación de la empresa. En el caso de que el poder de representante legal se haya elevado a público ante notario a partir del 5 de junio de 2014.
8.3. AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA COMPROBACIÓN DE DATOS FISCALES	
¿Quién suscribe _____ con NIF _____ en condición de representante legal, AUTORIZA en PalmaActiva (en el caso de oposición, indicándolo expresamente) a la cesión de datos entre las administraciones públicas implicadas, así como al tratamiento de los mismos, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en la normativa europea aplicable, y de conformidad con la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, así como en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, las Administraciones Públicas podrán recabar o consultar de oficio los datos que a continuación se relacionan, previa autorización expresa del interesado. Para ello, deberá indicar el sentido de su consentimiento marcando la casilla correspondiente.	
<u>Hacienda Estatal</u>	
<input type="checkbox"/>	NO Autorizo que se solicite y recaude de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, APORTANDO por ello certificado específico para subvenciones que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
<u>Seguridad Social</u>	
<input type="checkbox"/>	NO Autorizo que se solicite y recaude de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social, APORTANDO por ello certificado específico para subvenciones que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social.

<u>Hacienda Autonómica</u>	
<input type="checkbox"/>	NO Autorizo que se solicite y recaude de los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, APORTANDO por ello certificado específico para subvenciones que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias Hacienda de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
<u>Hacienda Local – Ayuntamiento de Palma</u>	
<input type="checkbox"/>	NO Autorizo que se solicite y recaude de los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda del Ayuntamiento de Palma, APORTANDO por ello certificado específico para subvenciones que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias Hacienda del Ayuntamiento de Palma.
9. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Consejería de la Agencia de Desarrollo Local de Palma
FINALIDAD del Tratamiento	La finalidad del tratamiento de sus datos es la ordenación e instrucción de la concesión de las ayudas para el fomento del comercio a través de acciones agrupadas de dinamización comercial en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.
Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos dentro de la web de PalmaActiva.	

(Firma electrónica digital)